

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33754** *MÁRMOLES Y GRANITOS TORREJÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 497/10, y número de ejecución 170/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ángel Araque Carnicer, Ihor Lekh, Fernando Ramos Mouzo, Dorin Lungu, Francisco Carmona Leonés y Jofre Santamaría Vargas, contra Mármoles y Granitos Torrejón, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 15 de octubre de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada, Mármoles y Granitos Torrejón, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 118.523,71 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 15 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A100075882-1